



EDICTO MERCANTIL

**CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAM. 05 de julio de 2024**

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL LICENCIADO ADRIAN ALBERTO SÁNCHEZ SALAZAR, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA (28 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024), DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00308/2015, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERICK EDUARDO BLANCO CAUDILLO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN ANTONIO CALZADA RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE MICHEL CASSANDRA SANDOVAL MARTÍNEZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: -----

--- DATOS Y VALOR DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN:-----

----- **UN BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FINCA NÚMERO 37848, DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TERRENO URBANO UBICADO EN CALLE DE LOS NIDOS, LOTE 27 DE LA MANZANA L, FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS, EN CIUDAD. VICTORIA, TAMAULIPAS, CON UNA SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 12 DE LA MANZANA L; AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE DE LOS NIDOS; AL ORIENTE EN 24.00 METROS CON LOTE 26, DE LA MANZANA L; Y AL PONIENTE EN 24.00 METROS CON LOTE 28 DE LA MANZANA L; se ordena sacar a remate el mismo en pública almoneda en la suma de \$ 775,200.00 (SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N).**-----

----- Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS, EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO DE REMATE CONVOCÁNDOSE A AQUELLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DEPOSITAR ANTE EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO EL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE, MOSTRANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ DE SER LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO; **SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.**-----

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MARTÍN RODRÍGUEZ CHÁVEZ

FERL.-

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000025938966

Archivo Firmado: 4_EDICTO_EX_00308-2015_35_05-07-2024_15-15-19.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARTIN RODRIGUEZ CHAVEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000019955	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-07-09T22:12:44Z / 2024-07-09T16:12:44-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	8d 59 4a b1 70 7c d2 27 82 4f b7 75 ec b0 98 0e 21 5d 0e 07 e4 2d 33 5d 65 e5 0f cc 19 14 27 61 f9 71 02 65 18 97 c3 c0 de 12 28 ee 6a 00 e1 cd 57 39 e6 3f 44 2b 7c fa 55 b3 14 90 f5 43 0b 7d 08 fa fd 64 e4 b0 18 8b 57 73 1d 46 56 6e 72 7a cd e8 eb b5 7d f8 bc a8 9c aa 4a 75 13 b1 27 77 2d 4c 18 1e 38 66 4c a7 27 33 73 8c 1e cb a2 e6 cd cb 1a f4 dc f7 d9 34 8f 79 a5 78 5c eb f3 a9 af 81 3e 8a c6 07 90 0a f9 fc 5b ba fb 30 18 7c f2 9f 89 93 3b 06 09 e6 b7 19 e9 b2 32 98 d9 5a b9 c1 14 bf 1e 23 92 f1 38 e3 a6 f7 d5 19 da 85 92 43 a2 46 94 59 01 dc 66 13 a2 27 4d d9 9b b3 c9 cc 78 c4 f4 fe 4b 03 f2 17 f0 a2 24 e5 8e 59 7d 2e 84 2d 1b 88 52 df bb 1a 8e c7 d5 98 d6 a4 b8 a8 22 94 70 6d 23 8c eb 7b 36 ea 5d 02 bf ae 8b c5 8e 37 84 88 57 b6 4b b9 72 4b b0 bd 7e c2			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-07-09T22:12:44Z / 2024-07-09T16:12:44-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000019955			

